

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de los artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa en ello su sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—6 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XX **Primera edición del Sábado 11 de Marzo de 1899.** **Núm. 10.943.**

Devocionarios. SE HA recibido una preciosa colección en **EL BUEN TONO.** Zacatin, núm. 12.

Medida acertada.

El Sr. Durán y Bas ha acordado nombrar para el primer puesto en las Direcciones de los Registros y de Penales á funcionarios técnicos, y desde luego puede considerarse con este carácter el nombramiento del Sr. Oliver para la Dirección de los Registros.

En cuanto significa esta tendencia la posible separación entre la administración y la política, merece nuestro aplauso.

La administración requiere una estabilidad y una tradición que se acomodan mal con las mudanzas políticas; y aunque es frecuente que hombres políticos de los distintos partidos lleven con gran competencia las Direcciones para que fueron nombrados, la verdad es que en las épocas sobre todo en que están abiertas las Cortes, los directores de precedencia política, en fuerza de tener que atender á dos funciones, suelen desempeñar ambas con bastante deficiencia; porque si van á las Cortes no están en su despacho, y los asuntos y hasta la disciplina padecen; y si están en su despacho no cumplen con sus compromisos de legisladores y hombres de partido.

Los funcionarios de carrera suelen tener el inconveniente de hacerse rutinarios; pero la movilidad excesiva que implican los hombres políticos, procura trastornar en el nombramiento del personal secundario y en cada asunto tienen que mantener una batalla con sus amigos, si por acaso se trata de algo relacionado con los intereses de partido.

Los empleados, estando bien retribuidos y sabiendo que nadie les ha de separar arbitrariamente, reunirían ventajas que serían garantía de su moralidad y su celo.

Si se pudiera constituir una administración estable é inteligente, sobrarían las dos terceras partes de los empleados actuales.

De todos modos, los directores son funcionarios principalmente administrativos, y deben salir de las respectivas carreras á que pertenescan.

El separar la administración de la política será un bien para el país, y para los gobiernos será una gran comodidad no tenerse que ocupar de cuestiones tan propensas á disgustos.

Nueva Hero.

Un río es bastante anchura, de aguas turbulentas y alborotadas, espriñando gran extensión de terreno al dibujar su cauce un arco de herradura. Uniendo las dos ramas de esta, una elegante verja de hierro dorado.

Jardines de todos los estilos, rumorosos fuentes refrigíandose en claros estanques poblados de peces; espesos bosques, altas colinas dominando un paisaje encantador, un apacible lago alimentado por saltadores arroyuelos, abruptos peñascos, caprichosas grutas convidando al reposo con su misteriosa penumbra; dentro del perímetro encerrado por el río y la verja. Un verdadero palacio de estilo renacimiento francés; entre los jardines y los bosques.

Un gabinete lujosamente amueblado, en el piso bajo del palacio y una hermosísima mujer medio acostada en una chaise-longue, en el gabinete.

Una amplia bata de terciopelo violeta oscuro la cubre, dejando adivinar moribundas esculturas al acariciar ligeramente algunos de sus incantesivos retornos. Encargados de corroborar las indiscreciones de la tela, parecen dos pies diminutos y jugueteos que habían levantado, al moverse nerviosamente, el extremo inferior del vestido hasta dejar que se viese el redondo tobillo, flirteó de bellezas sin cuento. Tan pequeños címbalos salían en cantidad para sostener el bien proporcionado edificio de su cuerpo, rematado por una artística cabeza rubia, arrogante y expresiva; digno cimborio de tal fábrica.

Conservaba un libro abierto en la mano mientras con los ojos entornados recordaba las frases que pronunció la tarde anterior al despedirse de ella su vecino el joven marqués de Pino-Bello.

Había estado más de dos horas erre sobre lo mismo de siempre: que estaba loco por ella; que su recuerdo le quitaba el sueño; que si no le correspondía se iba á suicidar; pues para nada quería la existencia sin ella. ¡Qué barbaría! Le escuchó al principio como siempre que él iniciaba aquella conversación, tratando de hablar de otra cosa ó burlándose finamente de sus palabras. Pero a tarde tornaba á su idea fija con la persistencia de un monomaniático. En vano le recordó que hacia poco había envidiado y que le ofendían pretensiones tan formalmente expuestas, que no quería

caer en el ridículo á que le llevaban ante los criados sus continuas vistas, que habrían llamado la atención de todos ellos. Carlos no cejaba, asediándole para obtener una contestación categórica. Y el caso es, que, como guapo, preciso era confesárselo, era un guapo muchacho. Joven, robusto, elegante, ingenioso... pero ¡qué pesado en cuanto comenzaba en la descripción de su amor! Y luego ¡qué travieso! Cuando ella le indicó que no debía volver hasta que pasaran unos meses para no dar que hablar á las gentes, de cosas que no existían, él le dijo que le permitiera visitarla por la noche mientras todos durmieran. Entonces fué cuando verdaderamente se indignó.

—¿Está V. en su juicio? No sólo no le permito semejante locura sino que le prohibo hasta el volver á hablarme de ello. Así pues; le advierto que para no dar ocasión á otra escena por el estilo, estoy dispuesta á no recibirle más; á cuyo efecto daré orden al portero de que no le franquee la entrada cuando le vea al otro lado de la cancela.

—Atravesaré el río á nado,—había respondido con energía el joven marqués. Ella se echó á reír.

—¿No me cree V. capaz de hacerlo? Muy caudaloso y ancho es, muy rápida su corriente; pero le juro á usted que si no me traga uno de sus terribles remolinos, mañana á las doce de la noche estoy llamando á los cristales de este mismo gabinete, si, cuando venga durante el día, el portero no me abre.

Siguió riendo ante las bravatas del enamorado. Precisamente su marido compró la finca en que estaban, encantado de la magnífica defensa natural que constituía el río contra los asaltos de los rateros y la curiosidad impertinente de los caminantes. Formaban el cauce dos taludes de tres varas de altura sobre el nivel ordinario del agua, en todo el trecho que rodeaba la quinta, menos en un recodo en que el terreno bajaba en ambas orillas formando dos puyitas naturales. Por allí únicamente podía intentarse arribar, pero en cambio la corriente era más sacha y procelosa.

—¿De veras tendrá V. valor para ordenar que no me abran?—dijo Carlos con acento suplicante desde la puerta.

—Mi palabra.

—Pues la mía de que si V. la cumple cumplirá yo á mi vez lo que antes he prometido.

Fuése el galán y ella sin ser fuerte á remediarlo, pensó durante toda la tarde en sus palabras apasionadas, en sus actitudes de desesperación.

Por la noche sólo había dormido dos horas durante las cuales sonó cosas espantables. Vió un mar sin límites, amarillento, sobre el que nadaba un hombre luchando desesperadamente con la furia de las olas. De pronto el hombre desapareció y el mar se fué poniendo de color de sangre á la vez que de cada ola surgía un espectro horroroso.

Al llegar aquí Sofia con sus recuerdos de todo lo que había pensado y hecho desde la última visita de su vecino, se estremeció en la chaise-longue hasta el punto de que el libro se le escapó de entre los dedos. Parecía que lo estaba viendo. Toda aquella legión de seres fantásticos se dirigieron luego en tropel confuso y horripilante por entre los bosques de la quinta hasta llegar al pie de la ventana de su alcoba. En el silencio de la noche oyó como arrastraban en los cristales con sus engranadas uñas. Entonces despertó aterrorizada.

Ahora, después de trascurrido medio día, no podía aún reírse de su vano empeño. En cuanto se levantó se había ido derecha á la biblioteca de su difunto marido. Le pareció recordar que lo que Carlos prometía hacer aquella noche se asemejaba á algo que ella conocía. Alguien que para ver á su amada atravesaba, no un riachuelo, sino el mar á nado. Una historia de la antigüedad, una tradición griega, eso sí, griega. El cruzaba el Helesponto. ¡Ah! Ya se acordaba. Se había escrito una ópera sobre aquel asunto: Hero y Leandro.

Después de leer catálogos y revolver estantes había encontrado lo que buscaba. «Historia de Hero y Leandro», en una colección de narraciones de amores célebres en la que se encontraban los de Piramo y Tisbe, Abelardo y Eloysa, Dafnis y Cloe con otras más.

Habiale interesado tanto la lectura del amante nadador, que no la interrumpió ni un momento almorzaba, más que para dar al portero la consabida orden.

Al leer las últimas escenas en que Leandro sin ver la luz de Hero que le servía de faro, perdía entre las olas, sentía que por momentos le abandonaban las fuerzas, le pareció ver á su joven admirador apretándose á cruzar aquella noche el Helesponto que separa sus bosques del chalet de Pino-Bello.

Esto le había hecho temer por la vida de Carlos y recordaba todo lo apuntado, como para tranquilidad de su conciencia. Ella no había dado pábulo á esta pasión; no tenía pues de qué acusarse porque su prohibición de que le visitara era necesaria para su decoro, para no afirmar más leña al ya mucho fuego que le consumía.

Tomó el libro nuevamente y siguió leyendo con creciente interés hasta llegar al trágico fin de la amante griega ante el cuerpo exánime de Leandro.

Corrió los azules ojos y quedóse pensativa.

gante esquilfo de que se servía la condesa para pelear por el lago de su quinta.

J. SANCHEZ GERONA.

Libros nuevos.

El zanatóforo y la catástrofe nacional. El señor con Antonio Federico de la Rosa, tan conocido en Granada, acaba de publicar con este título un folleto curioso y original.

En él se refiere la historia del zanatóforo, arma de guerra que el señor la Rosa ofreció al ministro de Marina en mayo del año anterior, asegurando que era un medio indudable para destruir las escuadras enemigas.

Con un prólogo de don Eduardo Bano, contiene el folleto toda la correspondencia que hubo de mediar entre el ministro de Marina y el inventor, así como todas las gestiones practicadas por este en Madrid.

Forma un elegante volumen de más de 100 páginas que se vende al precio de una peseta en la casa editorial de Hernando y Compañía, Arenal 11, Madrid, y en las principales librerías.

Biblioteca venatoria. Con este título está publicando en Madrid don José Gutiérrez de la Vega una colección de obras de excepcional interés para los cazadores y aficionados.

El quinto volumen de esta biblioteca, que hemos recibido es una interesante *Cartilla venatoria para la enseñanza del perro de muestra*, original del señor Gutiérrez de la Vega.

Es notable la impresión del libro y su excelente papel formando un volumen de 60 páginas, por todo extremo interesante.

Se vende al precio de 1 peseta en Madrid y 1'50 en provincias, debiendo hacerse los pedidos á la administración de la *Biblioteca Venatoria*, Travesía del Conservatorio número 3, Madrid.

La paz y la guerra. El distinguido poeta almeriense don Fermín Gil de Alencárgui acaba de publicar un lindo poemita titulado *La paz y la guerra*, lleno de hermosos pensamientos y correctamente escrito en armoniosas quintillas.

Forma un elegante folleto que se vende al precio de 50 céntimos de peseta en la librería de don Fernando S. Estrella, Príncipe 26, Almería.

España y su porvenir. Impreso en la Habana y firmado por las iniciales F. J. hemos recibido un interesante folleto con el título que encabeza estas líneas.

Los grandes problemas que han puesto de relieve las guerras coloniales y el desastre en la guerra internacional, se examinan por el autor con criterios prudentes y prácticos, inspirados en el mejor deseo.

Por desgracia, algunas de las cuestiones que trata, como por ejemplo, cuanto se refiere á las Filipinas ha perdido ya su oportunidad.

El folleto lleva la fecha de 30 de noviembre y no indica precios, ni puntos de venta.

Arreglo eclesiástico. Proyecto de arreglo eclesiástico de España por el Dr. don Marcelino Menéndez Hurtado. Se vende al precio de 50 céntimos en Madrid y 75 en provincias. Los pedidos al autor, Pontejos 1 principal Madrid.

si lo que despaico das tan de prisa nos lo quitas?

Lope de VEGA.

Un desdichado, víctima de todos los rigores de la suerte, entra en una iglesia, donde los fieles escuchan en aquel momento un sermón de Cuaresma.

El sacerdote exclama, reptiendo la frase del moralista: —El tiempo es la tela de que se forma la vida... Y el buen hombre murmura filosóficamente: —Pues de esa tela no me ha tocado más que una blusa.

Gomez se lamenta de la conducta de su hijo. Gedeón le interrumpe diciéndole: —¿Por qué no le hablas? —Porque no escucha más que á los imbéciles. —Esa es la principal razón para que te dirijas á él.

Las Ciencias

¿Casas incombustibles?

Para preservar de incendio un edificio, el arquitecto debe disponer su construcción de tal manera que el fuego encuentre en él la menor cantidad posible de alimento, de materia combustible. Aquellos edificios, como depósitos y almacenes, que están destinados á contener materias que por su índole favorecen el incendio y le ofrecen pasto, deben tener paredes y pisos cuyos materiales puedan resistir largo rato á la acción del fuego.

Durante algún tiempo háse considerado como material de esa condición el hierro; pero la experiencia ha demostrado que hay pocos materiales que ofrezcan tan poca seguridad en casos de incendio como el hierro, cosa que probablemente parecerá extraño á muchos de sus lectores. Hasta la madera se pino es preferible para construcción de edificios, pues la resistencia á las presiones verticales, es decir, la facultad de soportar pesos disminuye, en vigas de hierro, en un 40 por 100, á una temperatura de 300 grados centígrados, y en un 80 por 100 á 700 grados, siendo de notar que en todos los incendios de mayor cuantía se desarrollan temperaturas que pasan de 1.000 grados.

Otra desventaja del hierro respecto del fuego es su buena conductibilidad y gran dilatación. En casos de incendio, las vigas y columnas de hierro se calientan rápidamente, se dilatan, se tuercen por no poderse dilatar en el sentido de la longitud y segregan los pisos. Además, el hierro caliente, al ponerse en contacto con el agua de las bombas se contrae bruscamente; lo que acelera el derrumbamiento. Si macrones de hierro tienen que soportar presión de bóveda, basta una temperatura relativamente baja para provocar la catástrofe, pues se tuercen con facilidad, y los más fuertes bolsones no son capaces de evitar la desagregación.

Las puertas de palastro también resultan completamente inservibles para oponerse á la propagación del fuego, por doblarse con suma facilidad, y lo mismo digo de las escaleras de hierro, cuyo empleo es de condenar en absoluto.

De las piedras naturales hay pocas que puedan resistir mucho el fuego. El granito salta en pedruzcos tanto á consecuencia del calor como del enfriamiento brusco por el agua. Las piedras calizas se comportan de igual manera y hasta se hacen polvo á temperaturas muy altas.

En cambio los ladrillos adquieren en los incendios mayor dureza, pues las temperaturas que en estos se producen, nunca son tan altas que puedan producir la fusión de dichos materiales. Como ligazón se debe emplear el cemento con preferencia á la cal y el yeso, por resistir aquel mejor que estos al fuego. Bóvedas y escaleras de mampostería de ladrillo y cemento, sin mezcla alguna de hierro, pueden considerarse como incombustibles y deberían emplearse siempre para la construcción de almacenes.

Para edificaciones de lujo también el ladrillo, convenientemente combinado, hace bonito efecto, y si no gusta este material, podrán emplearse piedras artificiales de cemento y arena cuarzosa, toba, piedra pómez, etc., que también pueden considerarse como muy resistentes al fuego.

En todos los grandes incendios háse mostrado la maceara mucho más persistente de lo que generalmente se suele suponer. A su desventaja de gran inflamabilidad puede oponerse la ventaja de su mala conductibilidad del calor, y por esta razón se apega con gran facilidad con impedir al aire entrar en los locales incendiados.

Otra gran ventaja de la madera es que los bomberos pueden cerciorarse fácilmente de la resistencia que aun ofrece, cualquiera que sea su estado, lo que con el hierro y las piedras naturales es del todo imposible. Con estos últimos materiales, el derrumbamiento se puede presentar en el momento menos esperado y causar por lo tanto lamentables accidentes. Maderas duras con superficie lisa, como por ejemplo las de nogal y de eucalypto, se encienden muy difícilmente y pueden, por lo tanto, emplearse para construcción de escaleras y puertas en habitaciones de lujo, como son quintas y torres de gentío rico.

Si no se quieren emplear maderas tan caras, pueden escogerse otras ordinarias, cuya combustibilidad se disminuya revitiéndolas de pasta de amianto, aspeiron y otras substancias.

La técnica moderna dispone de varios métodos para hacer incombustibles las maderas. Por lo demás, también se puede emplear el hierro con revestimiento de cemento, según los sistemas Monier y Rabilz, aunque por mí parte no soy partidario del hierro para material de construcción. Igualmente dan buen resultado las piedras de cemento magnético para construcción de paredes y tabiques.

En ninguna construcción se debiera emplear el hierro sin revestimiento. No puedo dejar de insistir en ello. Y para terminar esta ligera reseña, diré que para prever contra los incendios habrá que atender, no solamente á la mayor ó menor combustibilidad ó resistencia de los materiales, sino á la buena construcción de chimeneas, anchura de puertas, escaleras y otros detalles... que son de la incumbencia del arquitecto. Con que yo me retiró por fel foro y hasta la próxima.

Julio BROUTA.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Sanfés.—Contra Juan Antonio Galvez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Vida; procurador, Sr. Donnet; secretario de Sala, Sr. Serne.

Juzgado de Baza.—Contra Juan Fernández, sobre atentado.—Abogado, señor Funes; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Serne.

Juzgado de Baza.—Contra Joaquín Sánchez Blomonte, sobre hurto.—Abogado, Sr. Coronel; procurador, Sr. Ouzun; secretario de Sala, Sr. Serne.

Sección segunda.—Juzgado de Huéscar.—Contra D. Emilio Muñoz González y siete más, sobre abusos electorales.—Abogado, Sr. Coronel; procurador, señor Arenas; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Antonio Molina Yañez y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Huéscar.—Dña Damiana Márquez Asencio, sobre reivindicación.—Procurador, señor Gomez Ortega; secretario de Sala, Sr. Caro.

Miscelánea.

El marqués de Albuja. Entre los gobernadores últimamente nombrados, se halla un distinguido granadino, el marqués de Albuja, que ha sido designado para el Gobierno de Toledo.

Mantillas ó sombreros?—La tan debatida cuestión, referente á si las señoras deben ir á la iglesia con mantilla ó con sombrero, ha sido resuelta por el obispo de Salamanca en la siguiente forma:

«El respeto debido á los templos consagrados al Señor, y el decoro propio del sexo, movieron al apóstol San Pablo á dejar consignado que las mujeres entren en la iglesia *vestido capite*.

Para cumplir el precepto del apóstol parece bastar con que aquellas lleven cubierta su cabeza. No obstante, práctica generalmente admitida ha sido el empleo de la mantilla ó velo, prenda que realza la modestia y el pudor de las que con ella se adornan al lugar sagrado.

Por ser así, hasta las mismas personas reales, la reina, las princesas y cuantas damas asisten á las ceremonias del culto católico en la capilla real, llevan por su mejor adorno la clásica mantilla.

Y en el ceremonial de recepciones en el Vaticano está dispuesto que cuantas señoras deseen visitar al Padre Santo, han de acercarse á sus sagrados pies *in dolo nero é velo intacta*, con traje negro, que indica respeto, y mantilla á la cabeza. (Con cuantas más razones debe observarse esta práctica para visitar al Señor en su augusta casa?)

Ya algún prelado español ha hecho notar el abuso introducido por las señoras que, por razones que no son del caso exponer, han sustituido el sombrero á la mantilla, para asistir á las funciones religiosas.

nes religiosas, y en general al modo de presentarse aquéllas en el templo; que no lo verifiquen ataviadas en la forma que pudieran hacerlo para asistir á un espectáculo profano ó mundano.

En el Ayuntamiento.

Presidió el cabildo de ayer el alcalde Sr. Medina Fantoni, asistiendo los señores Sansón, Gomez Ruiz, Perales, Afan de Ribera, Lopez Lopez, Duarte, Alvarez, Sanchez Gallardo, Hernandez Carrillo y Marín.

Leída y aprobada el acta del último cabildo se acordó: Dar las gracias al señor Decano de la beneficencia municipal por haber enviado á la Corporación 15 ejemplares de su Comunicación al Congreso de Higiene. Adquirir un hornillo de gas para el gabinete químico.

Que se arregle el grifo de la sala de operaciones de la Casa de Socorro, que se reparen las sillas del cuerpo de guardia, los aparatos de gas y las bombas y que se blanquee el edificio.

Se aprobaron varios gastos inferiores á 125 pesetas decretados por el alcalde. Que se repare el darro de la calle de las Moras, cuyas obras se calculan en 400 pesetas.

Reparar la cañería que lleva el agua al pilar del Puente del Cristiano. Que se limpie el darro de la calle de San Jacinto en el trozo desde la de la Alcantarilla á la del Toril.

Que se coloque un cuchillo en el darro de la calle de San Miguel Baja. Colocar una compuerta en el darro de la calle de la Paz y que se limpie el de la calle de la Almona Vieja hasta la del Lavadero, cuyas últimas obras se calculan su gasto en 245 pesetas.

Que se libere la cantidad de costumbre para la procesion de la Virgen de la Soledad. Se aprobó un presupuesto de 634'30 pesetas para adquinado de la calle de la Colcha.

El señor alcalde manifestó que con motivo del arreglo de la calle de la Alhóndiga se había consumido todo el acopio de piedra machacada y que proponia se adquiriese más. Así se acordó, autorizando al alcalde para que con carácter ejecutivo adquiriera 600 metros.

Firmada por los señores concejales Marín, Afan, Lopez Saez y Hernandez Carrillo se lee una proposición pidiendo se forme una comision organizadora del Cantenario de Alonso Cano, compuesta del alcalde, como presidente, un canónigo de la Catedral, un académico de Bellas Artes, un individuo de la Comision de Monumentos, un Sindico y el Arquitecto municipal, como vocales, y el Oficial del Negociado de Fomento, como secretario. Esta comision se hará cargo de las 90 pesetas que han importado los derechos de representación del drama de Angel Ganivet, quien los dedicó para iniciar la suscripcion necesaria para erigir una estatua al insigne artista granadino. Después de breves palabras de don Diego Marín en apoyo y explicacion de su proyecto, fué aprobado por unanimidad, levantandose la sesion acto seguido.

Aprovechamiento de espartos.—La Jefatura de montes de este distrito forestal insertará en el *Boletín* de la provincia un edicto sobre aprovechamiento de espartos de varios montes.

La Guardia civil. La de Diezma ha denunciado á Antonio Morilla Martín y Diego González Toro por corta fraudulenta de leña en el monte comunal de la villa.

—La de Montegiclar ha capturado á Francisco Esteban Fernandez y á José Castillo Santiago, autores de agresion á su vecino Eduardo Navarro Ramirez.

—Por la de Salobreña han sido detenidos Antonio Boj Ocaña, Antonio Navas Arrabal y Antonio Aguiar Fernandez.

Reduccion de sueldos. Por acuerdo de la Comision provincial se ha reducido á 1.800 pesetas el sueldo de los médicos de beneficencia, á dos mil pesetas el de los decanos y á 500 pesetas la gratificación señalada á cada uno.

Obras públicas. Edicto. En el *Boletín Oficial* se publicará en breve un edicto de la Alcaldía de Conchar referente á la solicitud de don José Palacios Antelo, para que se le conceda derivar aguas con objeto de produccion energia eléctrica. Expropiación. La Direccion general ha aprobado el expediente de expropiacion de la travesía de Loja con motivo de las obras de la carretera de Loja á Priego por Algarinejo, disponiendo el pago de su importe que asciende á 72.501'04 pesetas. Título. En la Junta de Instruccion pública se encuentra á disposicion del interesado, el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de don Antonio de Bienes Zayas. Santo Entierro. Continuacion de la lista de donativos del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo: D. Antonio Amor y Rico, 2'50 pesetas; D. Vicente Tello, 5; doña Mariana Tello viuda de Toledo 2'50; D. Gumersindo Sanchez Gallardo, 2'50; D. Juan Echevarria Alvarez, 4; Sres. Hijos de D. Antonio Cabo, 4; D. Francisco Zayas Delgado, 2; doña Maria del Carmen Mirasol Cámara, 2'50; D. José Alonso Fernandez, 0'50; Exma. Sra. Marquesa de Torre Alta, 2'50; D. Roque Rivero Miranda, 4; don Manuel Torres, 4; doña Matilde Varela Lopez, 4; D. Eduardo Valcarrama, 0'50;

D. Rafael Cruz Quesada, 250; D. Valentin Agrela, 5; D. Eladio Soriano Ros, 2; D. Bernardo Pareja Garrido, 5; doña Mercedes Romero Ocaña, 1; D. Francisco García Gutiérrez, 1; D. Rafael Lopez Jimenez, 0 50; D. Claudio y doña Laura Lopez Castruche, 1; D. J. Giraud, 1; doña Josefa Gomez, 1; D. Francisco Jimenez Arévalo, 1; doña Mercedes Rubio Rada, 1; D. José Padiel, 1; doña Paula Tema de Gonzalez, 2; hijo de D. Luis Moreno, 2; D. José Robles Pozo, 1; D. Emilio Honera Ojeda, 1; D. Pablo Peña Entrala, 1; D. José Figueruela Ojeda, 2 50; D. Eduardo Soria, 2 50; D. Eduardo Garcia Solá, 1; D. Ricardo Lopez Jofre, 0 50; Sres. Romero Hermanos, 2; D. Tomas Ruiz Pozo, 0 50; D. Antonio Vivar, 1; D. Abelardo Martinez, 1; D. Francisco Barrocheguren, 1; D. Isidoro Ventura Sabatel, 1; D. Manuel Benavides Chacon, 1; doña María Barrocheguren, 1; D. Julian Jamas, 2; D. Nicolás Lopez Marin, 1; doña Dolores Barrocheguren, 1; doña Magdalena Vasco Vasco, 0 50; D. Manuel Mendieta, 1; D. Juan Hurtado Sanchez, 2 50; doña Ana Burgos, 1; doña María de la Guardia Carvajal, 2; doña Dolores Hurtado Sanchez, 0 50; D. Gustavo Gallardo, 1; D. José Cardenete, 2; D. Ramón Guisá, 0 50; D. Antonio Muñoz Perez, 1; D. Rafael Rubio Orellana, 2 50; D. Francisco Cordon, 1; D. Vicente Ucles, 0 50; D. Manuel Chinchilla, 1.

Lo que fuma Granada.

Durante el pasado mes de febrero recadó la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia la suma de 395,170'65 pesetas, ó sean 61,385'85 más que en febrero del año anterior. Granada ocupa en la estadística el décimo lugar y la preceden por orden de mayor consumo, Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, Murcia, Badajoz, Oriado, Córdoba y Jaen. La provincia que hizo mayor fué Barcelona (1.533,872'42 pesetas) y la que menos Soria (47,025'75). La recaudación total en España subió á 14.553,315'37 pesetas, lo que supone sobre la recaudación de febrero de 1893, un aumento de pesetas 1.299,050'69.

Los carros de punto. Se ha dispuesto que los carros de punto, que tenían su parada en la plaza del Matadero, pasen provisionalmente, á la de los Lobos.

Entendemos que si mal sitio era el primero, malo es tambien el de la plaza de los Lobos, cuyo pavimento sufrirá de seguro gran deterioro, con motivo del acuerdo.

Otros sitios hay en Granada más adecuados para establecer la parada de carros.

Don Alvaro.

Mañana se representará en el teatro Isabel la Católica el notable drama *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, original del Duque de Rivas, obra en que tanto se distingue el primer actor señor Fuentes.

Es de esperar que la noche del domingo asista al teatro una numerosa concurrencia, con objeto de admirar las grandes bellezas de dicha joya de nuestra literatura dramática.

Exposición Singer. El representante general de las máquinas Singer en España, don Edmundo Adcock, está organizando en Madrid una Exposición de los diversos trabajos que con auxilio de dichas máquinas pueden hacerse.

Los trabajos se instalarán clasificados, según el estilo, árabe, gótico, renacimiento, etc., á que perteneczan.

El Sr. Adcock, reconociendo la competencia que en tales asuntos reúne un distinguido granadino, el escultor decorador, don Emilio Hernandez, le ha encargado de la instalación de dichos trabajos en la Exposición indicada.

Felicidades al señor Hernandez por el honroso encargo que ha recibido.

Almería. En el tren correo de hoy ha salido para Almería el ilustrado concejal del ayuntamiento de Granada D. Miguel Lopez Saez.

Inspectores de Timbre.

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Los nombramientos de los inspectores de la Renta del Timbre, agentes del servicio de vigilancia terrestre y marítima de la Compañía Arrendataria de Tabacos y vigilantes del resguardo de Consumos en poblaciones donde está arrendado este impuesto, se hallan sometidos al timbre proporcional establecido en el artículo 67 de la ley de 25 de setiembre de 1896.

Del reintegro de dicho impuesto y de las multas correspondientes serán responsables en primer término los arrendatarios de los impuestos, y solo del reintegro subsidiariamente los interesados á cuyo favor se extiendan los nombramientos.»

Las fiestas de Almería.

Hé aquí el programa oficial de las fiestas que han de celebrarse en Almería con motivo de la inauguración del ferrocarril de Linares á aquella capital:

Día 11.—A las doce reparto de 1.000 libras de pan á los pobres, en el Instituto provincial, por la Sociedad Económica de Amigos del País.

A las diez y media de la noche. Llegada de la banda de música del regimiento de Ingenieros, contratada por el comercio, y entrada de la misma en la ciudad por la calle de la Vega, paseo del Príncipe y puerta de Parthena.

Día 12.—A las nueve de la mañana. Misa de campaña en la explanada del Malecón, con asistencia de autoridades, guarnición de la plaza, Guardia civil, carabineros y las bandas de música de Ingenieros y municipal, cuyo acto organiza el comercio.

A las diez de la mañana. Llegada al Salado de las comisiones oficiales é invitados.

A las diez y media. Comida á los presos de la cárcel.

A las once. Bandición del puente del Salado.

A la misma hora. Comida á 200 pobres en la Tienda Asilo, costeada por la Sociedad Económica de Amigos del País.

A las doce. Reparto de 2.500 panes á los pobres en el Ayuntamiento.

A la una de la tarde. Salida del Salado para Almería del tren inaugural, con saludo á Guadix, al paso por su estación.

A las ocho y ocho de la noche. Llegada á Almería del tren inaugural, cuya recepción se hará en el paseo del Malecón por comisiones y representaciones oficiales y particulares y asistencia de las bandas de Ingenieros y municipal.

En dicho tren llegarán los Orfeones catalanes.

A las diez de la noche. Concierto público por los Orfeones catalanes.

Día 13.—A las diez de la mañana. Reparto por la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España de 2.000 panes á los pobres en la estación del ferrocarril.

A la misma hora. Carreras de bicicletas, en el paseo del Malecón, organizadas por la Sociedad Económica de Amigos del País y para las cuales el excelentísimo Ayuntamiento concede un premio consistente en un objeto de arte.

A las once de la mañana. *Te Deum* en la Santa Iglesia Catedral, dispuesto por su Excmo. Cabildo, y salva cantada por los Orfeones catalanes.

A las tres de la tarde. Corrida de seis toros de la ganadería de Muruve por las cuadrillas de Guerra y Reverte.

A las cinco y media de la tarde. Concierto en el kiosko del Comercio á la salida de los toros.

A las ocho y media de la noche. Castillo de fuegos artificiales en el puerto, costeado por la Compañía del Sur de España.

A las diez y media. Baile público en el Pabellon que la Compañía ha instalado en la Plaza de la Constitución.

Día 14.—A las nueve de la mañana. Concierto en el Kiosko del Comercio, por la banda del regimiento de Ingenieros.

A las doce. Reparto en el Ayuntamiento de 2.500 panes á los pobres.

A la una y media de la tarde. Festival público en la plaza de toros por los Orfeones catalanes y bandas del regimiento de Ingenieros y del Excelentísimo Ayuntamiento.

A las cuatro y media de la tarde. Regatas á remo en el puerto, organizadas por la Compañía del Sur de España, con premios en metálico concedidos por dicha Compañía y por el Excelentísimo Ayuntamiento, siendo el de este de 500 pesetas y para botes construídos en Almería.

A las diez de la noche. Marcha de las Antorchas organizada por la Compañía del Sur de España, con los Orfeones catalanes, y á la que presta su concurso el Comercio y el Ayuntamiento con las respectivas bandás y carrozas alegóricas, y otras de los horicutores y obreiros, que tambien se asocian á este lucido y brillante festejo.

La cabalgata seguirá el siguiente itinerario: Barrio Alto, Rambla del Oisipo, Carretera y calle de Granada, Puerta de Purchena, Paseo del Príncipe, calle de Gerona, Real, Mariana, Plaza de la Constitución, calle de Cervantes, plaza de la Catedral, plaza del Granero, calle de la Reina, paseo de San Luis, paseo del Malecón al Puerto donde se disolverá.

Día 15.—A las siete de la mañana, siva de cohetes y diana proyectadas por el comercio.

A las dos de la tarde. Manifestación del Comercio, Industrias, Artes y Oficios, que partiendo de la carretera de Granada, desfilará por delante del Kiosko del comercio y recorrerá después varias calles, asistiendo las bandas de música.

A las tres de la tarde. Corrida de seis novillos toros por los matadores car. o-beses *Machaquito y Lagartijo*.

A las ocho y media de la noche. Velada literario-musical por el Circulo Literario de Almería.

A las nueve de la noche. Concierto en el Malecón por la banda del regimiento de Ingenieros.

Día 16.—A las doce, en el Ayuntamiento reparto de 2.000 panes á los pobres.

A la una de la tarde. Concierto en el kiosko del comercio.

A las ocho de la noche. Banquete oficial que el Excmo. Ayuntamiento, en nombre del pueblo de Almería, da como obsequio á los ilustres huéspedes invitados á estas fiestas.

A la misma hora. Concierto en el kiosko del comercio por la banda del regimiento de Ingenieros.

A las diez de la noche. Baile de sociedad en el Casino de Almería.

Además de los festejos señalados, la Sociedad Económica de Amigos del País repartirá premios á los alumnos más aventajados de las escuelas públicas y el Excmo. Ayuntamiento lo hará así mismo á los de las escuelas de beneficencia que más se distinguen en los exámenes que tendrán lugar al efecto.

Durante cuatro noches estarán iluminados con luz eléctrica el paseo del Príncipe y la plaza de la Constitución y con grandes arcaídas de luces de gas hidrógeno el paseo del Malecón.

Se repartirán por el Ayuntamiento 4.000 bonos de la Tienda Asilo á los pobres.

Tambien se distribuirán 4.000 ejemplares de un álbum con vistas de Almería y 100 ejemplares del plano de la ciudad.

Periodistas. En el tren correo de hoy han salido para Linares, con el objeto de asistir á la inauguración de la línea de Linares á Almería, nuestros queridos compañeros don Luis y D. Francisco Seco de Lucena.

—Se ha hecho cargo de la dirección de EL DEFENSOR, mientras dura la ausencia de los señores Seco de Lucena, nuestro querido compañero don José Figuerola Robles.

Comerciantes. Anoche regresaron de su viaje de compras los acreditados comerciantes de esta plaza señores Romero y Varo, dueños del establecimiento *La hormiga de oro*.

Baja de cupo. El alcalde señor Medina Fantoni ha elevado una razonada solicitud al ministro de Hacienda en demanda de que se beje el cupo asignado en el presupuesto al epígrafe «Aceites de todas clases.»

Se funda esta petición en que por consecuencia de existir en la capital dos fábricas de energía eléctrica, hace más de dos años vienen disminuyendo los adenos de aceites de todas clases en más de una tercera parte del cupo.

Creemos que en el ministerio ha de resolverse favorablemente este asunto, puesto que en nada afecta á los fondos del Estado la baja que se haga, recompensada con exceso por el nuevo impuesto establecido sobre alumbrado por gas y electricidad.

Noticias militares.

Llamamiento. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama al soldado Antonio Rivera R maro del regimiento infantil de Granada número 34 con licencia en esta plaza para que se presente en dicho centro para enterarse de un asunto que lo interesa.

Concertista. En breve llegará á Granada la notable concertista de bandurria *Miss Zaida*, que ha dado recientemente en Aranjuez varios conciertos con gran aplauso del público.

Se propone organizar en esta capital algunos conciertos.

Viajeros. Procedente de Castril ha llegado á esta capital D. Juan de Dios Jimenez.

—Han salido para Motril D. Fernando Barranco, D. Francisco Lachica, D. Francisco Rosende, D. Francisco Gomez, D. Patricio Carrion, D. Rosario Carpio, D. José Miguel Gomez y D. Florentino Coriz.

—De dicha ciudad han llegado don Francisco Morales, D. Antonio Benito, D. Leandro Navarro y D. Miguel Herrador.

—Han llegado, hospedándose en el hotel Victoria, D. Hipólito Martin y D. Pedro Ypsas.

—En el hotel Alameda se hospedan D. Samuel Stockins, D. Ignacio Jimenez, Sr. Sasnjon, Mr. Luis Balleirín, Sr. Boyer, D. Manuel Martinez, Mr. S. H. Pateshah y D. Luis Bravo.

—En el hotel Navio D. Gaspar Garcia, D. Ricardo Garcia, D. Manuel Garcia, D. Domingo Mendia, D. Francisco Ruiz Morales y señora D. Juan Perez Carrasco.

—E el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

—En el hotel de la Paz D. Ramon Serrano, D. Pedro Carbonell y don Fausto Ruiz.

Una desgracia.

Vendrell 8.—Esta tarde regresaban del campo tres mujeres, caminando por la vía férrea.

Cuando iban por el kilómetro 28, y al atravesar el puente de Riera-La Bisbal, notaron que se acercaba el tron correo procedente de Tarragona. Teniendo ser arrolladas emprendieron la fuga.

Una de las mujeres, llamada María Obradors, de 44 años, se arrojó por el puente, cayendo desde una altura de 18 metros. En estado gravísimo fué conducida á su domicilio.

Personal de aduanas.

Han sido nombrados: Oficial de la aduana de Barcelona, por ascenso, en turno de elección, don Ventura Garcia Tornel, oficial de la de Valencia.

Oficial de la de Valencia, por ascenso, en turno de antigüedad, D. Francisco Talasac, que lo era de la de Bilbao.

Oficial de la aduana de Bilbao, por antigüedad, D. Juan Esteve y Ated, que desempeñaba análogo destino en Barcelona.

Oficial de la aduana de Barcelona, por traslación, D. Lucas Eduardo Rubio, que lo era electo de la de Santander.

Los repatriados.

Córdoba 8.—Una comision de repatriados ha visitado al gobernador civil en súplica de que interponga su vimiento con los poderes públicos para que le sea satisfecha alguna cantidad á cuenta de sus alcances.

Valadolid 9.—Un numeroso grupo de repatriados desplegó una bandera que ostentaba el siguiente lema: «Repatriados del hambre! y todos comenzaron á implorar la caridad.

Cuando ya estaba organizada una manifestación acudieron varias parejas de orden público, y con buenas palabras consiguieron, no sin trabajo, que se disolvieran.

La Bolsa.

Madrid 9.—Telegramas de apertura. París, Exterior 56'65. Londres, Id. 00'00. Barcelona, Interior 61'45.

El interior fin de mes comenzó á 61'40 y subió á 61'65; descendiendo después á 61'60.

El contado con 20 céntimos sobre la fecha.

El exterior á 71'25 y 71'35 con cupon.

Las Cubas ganan un entero respecto al cambio del día anterior.

Las viejas comenzaron á 64'20; subieron á 64'60 y 64'70.

Las nuevas de 56 por 100 descendieron á 55'50.

Filipinas continúan siendo objeto de gran demanda; se autizaron á 75'50 y 75'75.

En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, el Sr. Villaverde dó cuenta de algunos proyectos relativos á las Deudas de Cuba y Filipinas.

Se guarda gran reserva, por no influir en las cotizaciones de estos valores.

Francos 27'60.

París 57'05 y 56'90.

Telegramas (3'30 t.)—Barcelona: Interior 61'70. Exterior 00'00.

París: Exterior 56'90. Renta francesa 00'00.

Mercados monetarios: Centenes antiguos 00'00. Id. nuevos 00'00.

Los carlistas.

Madrid 9.—Asegurábase ayer que los carlistas recibirán orden de don Carlos de no acudir á la lucha electoral.

Denuncia grave.

Madrid 9.—En la delegación de la Audiencia se presentaron ayer don Leonardo Perez Fernandez, médico, y D. Juan Olivares Gil, manifestando que el hermano de este último, don Cesáreo, estaba enfermo hace algun tiempo, habiendo notado ayer el citado facultativo sintomas sospechosos que denotaban al parecer una intoxicación.

Avisado el médico de guardia de la Casa de Scorro, apreció tambien los mismos sintomas, denunciando entonces el hecho á la autoridad.

Fué detenido el criado del enfermo, Segundo Carrero, por haber escrito una carta al D. Juan manifestándole que la esposa de su hermano mantenía relaciones ilícitas con otro sirviente llamado Jerónimo N.

El «Conde Wifredo».

Cádiz 9.—Ha llegado el vapor *Conde de Wifredo* procedente de las Antillas.

Vienen 202 pasajeros entre ellos algunas viudas y huérfanos de militares, comerciantes y jornaleros.

Segun dicen los pasajeros en el Oriente de Cuba menudean algunas partidas que cometen robos é incendios.

Alemanes y yankees.

Berlin 8.—De la informacion mandada hacer por el soberano alemán aparece comprobado que los buques de la escuadra mandada por Diederichs no se dignaron siquiera saludar á los barcos norteamericanos.

La Insurreccion de Venezuela.

Un telegrama de Caracas dice que las tropas del gobierno han logrado apoderarse de Calabozo, la capital del Estado, que se habia levantado en armas contra el gobierno federal del general Andrade.

Suicidio en Cartagena.

Murcia 9.—Anteanoche la señora doña Francisca Perez Gallardo se hizo un disparo de pistola. El proyectil le penetró por la region frontal y le produjo la muerte instantáneamente.

La suicida padecía de una enfermedad incurable.

Los leones y un toro.

En breve se celebrará en la plaza de toros de Valencia, la lucha de un toro del Colmenar con un leon y una leona.

Para los generales presos.

El gobierno trata de alquilar un edificio donde decorosamente puedan permanecer los generales que en la

actualidad se hallan en las prisiones de San Francisco.

A España.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama del general Rios, participando haber salido de Manila, con rumbo á España, el vapor correo *Satrústegui*, de la Compañía Transatlántica.

Annuncia tambien que el día 15 saldrá el *Buenos Aires*.

Logogrifo.

Dice *La Correspondencia Militar*: «Se dice que en un importante y benemérito instituto militar determinadas clases piensan adoptar enérgicas resoluciones, inspiradas por sentimientos de dignidad, actitud que habla mucho en su favor y está en armonía con sus honrosas tradiciones.

Lo delicado del asunto nos veda ser hoy más extensos; pero ocasion habrá de ocuparnos de ello con la extension que el caso merece.»

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL ESPAÑOL.

No todo lo que contiene el programa de las Cámaras de comercio es practicable, pero hay en él acuerdos que señalan direcciones útiles que no sería prudente cesar. Sin embargo hay que alejar de todas partes el género eclesiástico.

HERALDO.

Aplauda la supresion de las cesantías de los ministros, y alaba el propósito de que se reduzcan las pensiones por derechos pasivos, algunas de las cuales constituyen una liberalidad indiscreta, por recer en personas de ho'gada posición y discutibles servicios.

LA INFORMACION.

Dice que al dar el alcance de una medida trascendental á la supresion de las cesantías de los ministros demuestra que el Gobierno carece de planes de más alto vuelo con que inaugurar el periodo de su mandato.

EL CORREO ESPAÑOL.

Recuerda las promesas hechas por Silveira y que ahora debe cumplir en el poder; pero cree que no las cumplirá.

EL LIBERAL.

Dice que el actual Gobierno es esencialmente el carlismo sin don Carlos, y que ostenta esa significación para destruir á dicho partido.

Cree que no lo conseguirá, y censura que el Gobierno se proponga mermar nuestros libertades.

Los republicanos y federales.

Los federales de Madrid han dirigido á sus correligionarios una alocucion recomendando que desaparezcan las pequeñas diferencias que los separaban.

Anteanoche, en el Circulo federal, quedó concertada la union bajo las bases siguientes: Primera. Formar una sola agrupación los organismos homogéneos. Segunda. Acudir el programa de 22 de junio de 1894. Y tercera. Conseguir el triunfo de sus ideales por todos los medios.

do á la firma de la Reina el decreto nombrando al general D. Sabas Marin presidente de la Junta consultiva de Guerra.

Toma de posesion.

Madrid 10 (2 tarde.) Hoy tomará posesion de la Capitanía general de Castilla la Nueva, el general Sr. Jimenez Castellanos.

Visita.

Madrid 10 (2 tarde.) Ha visitado á la Reina el ex-ministro Sr. Romero Giron. Al salir de Palacio manifestó á los periodistas que le interrogaron, que el objeto de su visita no ha sido otro que el de cumplimentar á la Regente.

COTIZACION.

Table with market data including BOLSA DE MADRID, OBLIGACIONES DE ADUANAS, and BOLSA DE PARÍS.

El Gobierno y las Cámaras.

Madrid 10 (7 noche.) El presidente de la Comision ejecutiva de las Cámaras de Comercio, D. Basilio Paraiso, acompañado de los individuos que constituyen dicha comision, ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno, Sr. Silvela.

El Sr. Paraiso pronunció un discurso, exponiendo la necesidad de que en breve se implanten las conclusiones votadas por la Asamblea de Zaragoza.

El Sr. Silvela contestó con otro discurso diciendo que el Gobierno estaba animado de los mejores propósitos, en todo lo referente á los deseos de las Cámaras.

Después de esto, los comisionados hicieron entrega al Sr. Silvela de un pliego conteniendo las conclusiones cuyo inmediato planteamiento solitan las Cámaras de Comercio.

El Sr. Silvela convino con los comisionados en irles enterando del criterio del Gobierno acerca de cada una de las conclusiones indicadas, conforme las vaya estudiando.

Silvela y el tratado.

Madrid 10 (7 30 noche.) El Sr. Silvela ha manifestado que antes de que se ratifique el tratado de paz con los Estados Unidos, el Gobierno estudiará detenidamente la cuestion.

Tagalos y yankees.

Madrid 10 (7 30 noche.) Hasta la hora en que telegraffo, no se tienen nuevas noticias acerca de los sucesos de Filipinas.

Solo se sabe que entre las tropas americanas residentes en Manila, aumenta el disgusto con motivo de las penalidades propias de una campaña en aquel clima.

El Gobierno yankee ha autorizado al general Otis para que aliste un batallon de indigenas.

Madrid 10 (10 30 noche.) Acaban de recibirse telegramas de Manila dando interesantes noticias.

El almirante Dewey se halla gravemente enfermo. Ignórase la dolencia que padece.

Los médicos desconfian de salvarle, y le han prohibido que se ocupe en operaciones de campaña, propias del puesto que desempeña.

Trátase de buscarle un sucesor prestigioso.

Los marineros yankees residentes en Filipinas se muestran muy desanimados con motivo de la enfermedad de su almirante.

Madrid 10 (10 30 noche.) En Carrimao (Filipinas) ha ocurrido un nuevo suceso desagraciado para los yankees.

En aguas de dicho punto se hallaban fondeados dos buques americanos.

Varios grupos de rebeldes asaltaron á dichos barcos, saqueando el cargamento.

Se ignora la suerte que haya cabido á las tripulaciones.

Madrid 10 (10 30 noche.) Continuando la ofensiva emprendida por los americanos contra los tagalos, tres regimientos con ocho cañones de moderno sistema, dos compañías de infantería de Marina, y otras cuatro de diversos cuerpos, salieron de la capital del Archipiélago con direccion á Mariquina.

Las tropas americanas llegaron sin encontrar serios obstáculos al punto de destino, confiando en apoderarse fácilmente de Mariquina; pero encontraron en la poblacion numerosos rebeldes, que se negaron á entregar la plaza.

Trabóse el combate con tan tenaz resistencia por parte de los tagalos y con tanto arrojo, que las tropas yankees se vieron muy comprometidas.

Fué necesario, dicen los telegramas de Manila, pedir con toda urgencia más tropas, llegando al fin cuatro regimientos, con cuyo refuerzo consiguieron los yankees vencer á los tagalos.

Madrid 10 (10 30 noche.) En la isla de Negros presentan los sucesos mejor aspecto para los yankees.

En Cacolod, capital de la isla, ha desembarcado un batallon del regimiento de California.

Los naturales le dispensaron un recibimiento cariñoso.

Se establecerá en dicha isla un sistema autonómico, bajo el protectorado yankee.

La lista civil.

Madrid 10 (8 noche.) Continúan siendo objeto de muchos comentarios los rumores que ayer telegrafié relativos á que la Reina pensaba renunciar en beneficio de la nacion la tercera parte de la lista civil.

Varios ministros, ocupándose de tales rumores, han manifestado que se opondrán á que la Regente lleve á efecto,

si es que ha pensado en ello, la indicada renuncia.

Añaden los ministros que ellos entienden que la Reina tiene ya muy mermada la cantidad que recibe del Estado.

Los gobernadores.

Madrid 10 (8 noche.) Los nuevos gobernadores civiles han estado en Palacio cumplimentando á la Regente.

De Marina.

Madrid 10 (10 30 noche.) El ministro de Marina, señor Gomez Imaz llevará al primer Consejo que se celebre, un decreto amortizando el 50 por 100 de las vacantes que en el personal de Marina activo y de reserva ocurran, hasta extinguir las excedencias.

El ministro proyecta tambien conceder iniciativa á los cuerpos de la Armada en cuantos asuntos les sean peculiares.

Peticion de Arancel.

Madrid 10 (10 30 noche.) En breve llegará á Madrid, procedente de Cataluña una comision de amigos del general Polavieja.

Dicha comision pedirá al Gobierno que se establezca un nuevo arancel, declarando libre la introduccion en España de las primeras materias, incluso el trigo y las lanas.

Declaraciones de Silvela.

Madrid 10 (10 30 noche.) Se tienen nuevos detalles del discurso pronunciado por el Sr. Silvela ante el Sr. Paraiso y demás individuos de la Comision ejecutiva de las Cámaras de Comercio.

El Sr. Silvela dijo que el Gobierno se propone hacer grandes reducciones en los gastos, reformando varios organismos.

Las economías que el Gobierno proyecta, añadió el señor Silvela, justificarán el sacrificio que se ha de exigir á los contribuyentes.

Dijo tambien el Sr. Silvela que el Gobierno se propone reformar la ley del sufragio, y que á virtud de la reforma, los gremios tendrán intervencion en los municipios.

Con respecto á la Administracion de justicia, manifestó el jefe del Gobierno, que se establecerá la absoluta independencia del Poder judicial.

Dijo que no se permitirá que sean diputados los funcionarios judiciales.

Así mismo dijo el Sr. Silvela que se variará el actual sistema de enseñanza, estableciendo uno de amplia descentralizacion.

Pol último, el Sr. Silvela se ocupó de la actitud de las Cámaras, diciendo que la mision de los productores es la de hacer opinion, pero no la de gobernar.

Fallecimiento.

Madrid 10 (10 30 noche.) Ha fallecido á consecuencia de la penosa enfermedad que venia padeciendo, el Sr. Sotolongo.

Yankees en Malta.

Madrid 10 (10 30 noche.) Telegramas de Malta participan que han desembarcado en aquella isla dos mil yan-

ANIS PERLA

J. GIRAULT. BADALONA (BARCELONA). Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se ha presentado. Unico representante en Granada, D. Vicente Quesada Verdejo, Placeta de Cobas, número 53.

kees de los que marchan á Filipinas.

Pasó revista á dichos soldados el jefe de la guarnicion inglesa.

El general Rios.

Madrid 10 (10 30 noche.) Se ha sabido que el general Rios habia presentado su dimision de jefe de las fuerzas españolas que quedan en Filipinas.

Dicen de Manila que el motivo de la dimision fué el disgusto que causó al general que el Gobierno telegrafiara al Arzobispo de aquella capital, P. Nozalea, encargándole que gestionara el rescate de los prisioneros.

Añádese que el general retiró su dimision cuando el Gobierno le encargó que ocupara las islas Carolinas, Marianas y Palaos, hasta que sean entregadas á Alemania.

Vapor saqueado.

Madrid 10 (10 30 noche.) Un telegrama de Manila participa que al llegar al puerto de La Union el vapor español «San Joaquin», los tripulantes se amotinaron, asesinando al capitán y al maquinista.

Tambien fueron asesinados siete chinos que iban á bordo del vapor.

Después de realizados estos hechos los tripulantes se apoderaron del cargamento.

Las elecciones.

Madrid 11 (2 madrugada.) En los círculos políticos se cree muy probable que se retrase la fecha de las elecciones en vista de la dificultad, segun dicen los ministeriales, de armonizar los plazos de las diversas operaciones electorales, estando tan próximas las fechas de las elecciones de diputados, senadores y concejales.

Lo que dice Sagasta.

Madrid 11 (2 30 madrugada.) El Sr. Sagasta ha declarado que si se acentúa la reaccion imperante, invitará á todos los partidos á que se unan á él, con objeto de combatir al Gobierno en las próximas elecciones.

Hablando del Gabinete silvelista, dice que aprueba los primeros actos que lleva realizados.

Insistió el Sr. Sagasta en sus declaraciones de ayer, diciendo que por ahora es prematura la coalicion con los demás elementos liberales, mientras el Gobierno no acentúa la tendencia que en él parece dominante.

Confía el Sr. Sagasta en la regeneracion de España.

Por último, habló tambien de la agitacion carlista, y dijo que para evitarla, no deben retirarse del Maestrazgo y Cataluña las tropas que allí se encuentran.

Almodóbar.

Compañía General de ELECTRICIDAD DE GRANADA.

OFICINAS: Zacatin, 12, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios: Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes. Una de 10 de 3 de 16 de 4 de 16 de 4 50. El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por ésta su buen funcionamiento.

Uvas frescas de OHANES.

Hoy no las hay más que en la Sombrereria de ALHAMA, Sucursal: Reyes Católicos, núm. 26.

El mundo oficial.

Inhibicion. El Sr. Gobernador civil ha dictado providencia inhibiéndose en favor del Delegado de Hacienda, del expediente de apremio contra el pastor de consumos de Viznar D. Antonio Moral Baena y su fiador D. Manuel Ceballos.

El Sr. Gobernador civil ha dictado providencia inhibiéndose en favor del Delegado de Hacienda, del expediente de apremio contra el pastor de consumos de Viznar D. Antonio Moral Baena y su fiador don Manuel Ceballos.

Subastas. La de consumos en Jubiles a los diez días del anuncio en el Boletín Oficial.

Vacante. Lo está la secretaría del ayuntamiento de Zujar dotada con 999 pesetas anuales. Hay quince años para solicitarla.

La plaza de secretario del Ayuntamiento de la villa de Sax, dotada con el sueldo anual de 1.700 pesetas. Termino de treinta días.

Arbitrio extraordinario. El ayuntamiento de Baza ha acordado establecer un arbitrio extraordinario sobre especies no tarifadas.

Expediente. La Jefatura de Obras públicas ha remitido al señor vicepresidente de la Comision provincial el expediente del retraso del tren número 21 en 5 de febrero último.

PHOSFATO DE CAL.

Es aperitivo granular efervescente de SANCHEZ ORTIZ. GUADIX (Granada). Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutrición, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, etc. etc.

Restaurant del SPORT.

Cubiertos de 2'50 ptas. SOPA, de hortalizas á la Royale. PESCADO, Lenguados á la Croute. RELIEVE, Filete de pavo á la Jardiniere.

EL TELÉFONO.

Préstamos. Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

El Polo.

Almacén de vinos y vinagres por mayor y agudientes al detall.

Carnes baratas.

A beneficio de los pobres, de 11 á 1 de la tarde. Plaza de Bibarrambla, 1, donde su dueño Francisco Pereira ofrece las carnes á los siguientes precios:

Ternera, 480 gramos... 1'05 pts. Vaca, 480... 0'95. Certero, 480... 0'70.

El Cañon.

CALZADOS para señoras y caballeros á precios de fábrica. CALZADO DE LUTO á mitad de precio que en todas las zapaterías.

Dr. Roca.

Consulta médica y en especial de enfermedades de niños. Gratuito para los pobres, de 11 á 1 de la tarde. Lepanto, 3, (opulido al Ayuntamiento).

Se venden.

tambores de chupa de hierro, de 50 litros de capacidad, procedentes de exvasas de tinta, etc. Impitan con facilidad y se ociden á precios muy económicos. Dársen razon, Justificas 39.

COLEGIO DE SEÑORITAS.

bajo la advocacion de SANTA CLARA. Calle de la Concepcion, núm. 23. DIRECTORA: D. Clara Perez, Vda. de Benavides, examinada en Madrid y con título Superior.

ESPECTÁCULOS.

Isabel la Católica. Compañía dramática del Sr. Fuentes. Funcion para hoy. El drama en 3 actos, UN DRAMA NUEVO.

La comedia en un acto, LOS INTRUSOS.

A las ocho y media en punto. Butaca con entrada, 1'50.—Entrada principal, 0'50.—Paraiso, 0'25.

—¡Dios! ¡Dios!—exclamó el rey con acento rugeinte.—¿Dónde está Dios? Y alzó al cielo los puños oerrados y el rostro trémulo de cólera, en esa terrible é insensata blasfemia que brota de la desesperacion de los seres enérgicos á la presencia de una desgracia suprema. Luego mirando con una sombría mirada al monje: —¡Paso! ¡paso!—exclamó:—necesito beber sangre para calmar mi sed: ¡necesito exterminar, exterminar! ¡María! ¡María! ¡muerta María! ¡y aun hay á mi alrededor seres vivientes! é ese hombre... ese hombre que le ha matado ¡ese infame Men Rodríguez!

villa se extremeciese á la muerte de doña María. A sus exequias, en la que se desplegó una pompa más que regia, asistió todo el pueblo de Sevilla, y de veinte leguas á la redonda, á pesar de la peste que aun se ensañaba en la costa, y el mejor pangeirico de sus virtudes fué la muchedumbre, que si enciosa, triste y desconsolada, siguió durante dos leguas fuera de Sevilla su cadáver, que Men Rodríguez de Sanabria, por un extraño capricho del rey acompañado de Juan Diente y de docientos ballesteros, además de la clerecía y de la servidumbre indispensables, llevaba á enterrar á Castilla la Vieja, al monasterio de Santa María de Astudillo, que ella á sus expensas habia formado. Entretanto el rey, asistido únicamente por el monje negro estaba apartado de la vista de todo el mundo, obligado por el dolor, entregado á intervalos al llanto y á la cólera. Así pasaron algunos días, y como la reunion de las cortes se prorrogase, muchos diputados pidieron licencia para volverse á sus casas. En vista de esto, el rey reunió las cortes. Presentóse á ellas rigidamente de luto, llevando junto á sí asimismo enlutado, en los brazos de un rico-hombre, á su hijo don Alonso, de edad de dos años.

nase é hiciese tanto que dejese atrás, y como en olvido, las atrocidades cometidas hasta entonces. Los menos cobardes se preparaban á evitar la comedia del rey al primer indicio, mientras que los más comprometidos ó tímidos, se ausentaban de Sevilla é iban á engrosar las fuerzas del rebelde conde de Trastámara. Lo que entonces podía llamarse clase media, esto es, los mercaderes, los industriales, los tenderos etcétera, sentían al par que el pueblo, la muerte de doña María porque ella habia sido siempre el paño de lágrimas del pobre, la madre del desdichado. Esta muerte causó, pues, una profunda sensacion en Sevilla, y aunque nadie acusaba de ella al rey, notábase que por ella habia perdido sobre el popular de su corte, gran parte de su influencia. El ángel el tender sus alas y remontarse al cielo, se habia llevado consigo el prestigio de la virtud, de la caridad y de la hermosura, que hasta entonces habia servido de contraposition á la dureza, á la crueldad, á la ejecutiva justicia del rey. La blanca figura de paz y consuelo habia desaparecido y sólo quedaba sobre el trono el fantasma rojo, siempre sediento de sangre. Naé, pues, tiene de extraño que Se-

—Y do matar á Men Rodríguez de Sanabria. —¡Ah!—exclamó el balletero, y salió corriendo desalado de la estancia mortuoria: el monje le siguió. En aquel momento Lella se separó de la puerta secreta murmurando: —¡Ray, rey don Pedro! ¡eres miel con la muerte de tu hermano don Fadrique, te haré en la conciencia; con la de doña Blanca, en la honra; con la de doña María, te he herido en el corazón: ahora sólo me falta herirte en la cabeza. —¡Juan, mi valiente Juan,—decía en aquellos momentos el rey á Juan Diente;—tráeme la cabeza de Men Rodríguez de Sanabria. —¡No!—contestó con firmeza el balletero. —¿No? ¿infame, traidor? —Esperad, señor; volved en vos, y si cuando vuestro dolor se haya calmado, cuando escuchéis la voz de la razon me pedís la cabeza de Men Rodríguez, os la traeré. Poco después, Alvar Yáñez condu-

—Y do matar á Men Rodríguez de Sanabria. —¡Ah!—exclamó el balletero, y salió corriendo desalado de la estancia mortuoria: el monje le siguió. En aquel momento Lella se separó de la puerta secreta murmurando: —¡Ray, rey don Pedro! ¡eres miel con la muerte de tu hermano don Fadrique, te haré en la conciencia; con la de doña Blanca, en la honra; con la de doña María, te he herido en el corazón: ahora sólo me falta herirte en la cabeza. —¡Juan, mi valiente Juan,—decía en aquellos momentos el rey á Juan Diente;—tráeme la cabeza de Men Rodríguez de Sanabria. —¡No!—contestó con firmeza el balletero. —¿No? ¿infame, traidor? —Esperad, señor; volved en vos, y si cuando vuestro dolor se haya calmado, cuando escuchéis la voz de la razon me pedís la cabeza de Men Rodríguez, os la traeré. Poco después, Alvar Yáñez condu-

—Y do matar á Men Rodríguez de Sanabria. —¡Ah!—exclamó el balletero, y salió corriendo desalado de la estancia mortuoria: el monje le siguió. En aquel momento Lella se separó de la puerta secreta murmurando: —¡Ray, rey don Pedro! ¡eres miel con la muerte de tu hermano don Fadrique, te haré en la conciencia; con la de doña Blanca, en la honra; con la de doña María, te he herido en el corazón: ahora sólo me falta herirte en la cabeza. —¡Juan, mi valiente Juan,—decía en aquellos momentos el rey á Juan Diente;—tráeme la cabeza de Men Rodríguez de Sanabria. —¡No!—contestó con firmeza el balletero. —¿No? ¿infame, traidor? —Esperad, señor; volved en vos, y si cuando vuestro dolor se haya calmado, cuando escuchéis la voz de la razon me pedís la cabeza de Men Rodríguez, os la traeré. Poco después, Alvar Yáñez condu-

ENFERMEDADES DEL PECHO Y PULMONES

SOLUCION ESPINAR

Creosotada al Clorhidrofosfato de Cal.

Curacion segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacracion, etc.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta principales Farmacias y Droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento...

Gabinetes de Cirujía y prótesis dentaria. José Cañadas é Hijo. 2, Alhóndiga, 2.

'The Studio' Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones. Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.

Fajas higiénicas especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y dolencias del vientro.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y Cia. Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS. UNIMENTO FORMIGUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO. NO DESTRUYE EL PELLO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL.

BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbúta, etc.

La Union y El Fenix Español. Demosio social: Madrid, calle Olveaga núm. 1, (Paseo de Recoletos).

Ilustracion Artística. Periódico semanal de Literatura, Artes y Ciencias, redactado por notables escritores y con grabados de los primeros artistas del mundo.

García y Hernández, dueños de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla, recomiendan a los consumidores, que el ANIS POLAVIEJA, y MAJANA DE COLOM, es lo más superior de cuantos anisados se conocen hasta el día...

AGREDITADAS ESPECIALIDADES DE GONZALEZ PERALES. Farmacia de San Gil. Granada. Solucion de creosota de aya compuesta.

Cocinas económicas para guisar con carbon coke, piedra, leña y orujo. Garantiza su calidad, economía y resultados.

NERVIOS El antiverruoso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso. No tiene rival para curar vértigos, mareos, insomnios y pesadillas.

CARAMELOS PECTORALES del Médico SALAS. Curará la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada.

Ungüento Encarnado MÉRÉ. Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curacion rápida y segura de las cojeras, almorax, esguinces, agrones, infiltraciones y derrames articulares, corvasas, sobrehuesos y esparavacos.

Ignacio y Matías Níeva. Primera casa en vinos de mesa. FUNDADA EN 1862. Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor.

CONSULTA DE Matos Especiales de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta los de provincias. GABINETE MÉDICO-AMERICANO.

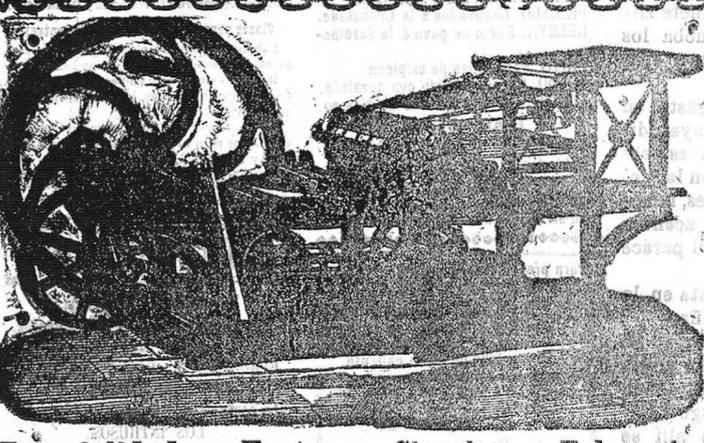
IMPOTENCIA El Fluido vital, Gotas viriles, Glóbulos vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital.

Deposito de solerías. Establecimiento de leza y cristal. ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ (en liquidacion). Mesones, 23, Granada. Completo surtido en toda clase de solerías.

Sillas, mecedoras, sofás, de mediana curvatura con asiento de rejilla ó madera imitación a cuero, legítimas de Viena. Precios muy baratos. MANUEL DEL SAZ. 'EL CANDADO', Mesones, 41.

Libros. Se venden varias obras, juntas ó separadas, detrás de la Virgen, facilidad en los pagos. Informarán Cañuelo 1, 2.º de 9 a 1.

Orejuela. Cirujano. Horas de consulta, de ocho a doce de la mañana, y de una á cinco de la tarde. Alhóndiga, 16, 18 y 20.



Los comerciantes é industriales, los hombres de negocios y los particulares, impresos deben encargarlos a la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA,

Reyes Católicos, 8, principal,

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal. Se trabaja de dia y de noche.

Los encargos se reciben, de 10 de la mañana á 10 de la noche, en la oficina central, calle Reyes Católicos, 8, pral., y á otras horas de la noche, en los talleres, Jardines, 33. Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes, Estados, Esquelas é Impresiones de lujo á varias tintas.

duciendo una carta de Lella, para el conde de Trastámara, cabalgaba hacia la frontera, acompañado de uno de los hermanos de Nuestra Señora de Rocamadour, armado hasta los dientes. Aquella carta contenía lo siguiente: «Ha llegado el momento de que rompa por los reinos de nuestro enemigo; aprovechad su dolor y su asombro por la muerte de su mancha. Yo os ayudaré, sublevando contra él á Sevilla. Sed rey, señor, y vengadme.—Doña Ana Téllez de Ulloa.»

CAPITULO VI

Apuntes históricos que nosotros creamos indispensables y lo son para la mejor inteligencia de esta historia.

Sevilla se estremeció al saber la muerte de doña María de Padilla, que fué anunciada de una manera regia por las lenguas de bronce de la iglesia mayor de Santa María de la Sede, á las que contestaron las de las demás iglesias, conventos y cofradías. En el estremecimiento de Sevilla había por parte de unos miedo, por la de otros un sentimiento profundo. Los nobles, los clérigos, todos en fin, los que tenían que recluir, creyeron llegada la hora en que excitada la crueldad del rey, por la pérdida de la mujer á quienes todos sabían que amaba antes que á sí mismo, se desenfrenase y exterminara.

Allí en presencia de los tres brazos del reino reunidos, es decir, de la nobleza, de la Iglesia y del estado llano, declaró que la difunta doña María de Padilla, había sido su legítima esposa, por haber contraído matrimonio clandestino con ella, antes de contraerlo con doña Blanca de Borbon, que ésta por lo tanto, no había podido ser su esposa legítima, que por esta razon, y no por otra, no había hecho vida con doña Blanca, y que en fin, si había tenido secreto y escondido su matrimonio con doña María, había sido por temor de empeorar las turbulencias del reino; presentó despues como prueba de su declaración, el testimonio de cuatro personas que eran Juan Fernandez de Hincostrosa, su camarero mayor y de su consejo, don Diego Garcia de Padilla, maestro de Calatrava, Alonso de Mayorga, cancliller del sello privado y Juan Perez de Orduña su capellan. Los hijos de doña María de Padilla, fueron, pues, legítimos, y don Pedro, presentando entonces á las córtes su hijo el infante don Alonso, le declaró heredero de su corona, y le hizo jurar como tal por los tres brazos demandados. Por más que á muchos repugnase este juramento, pudo más el terror que inspiraba la cólera del rey que sus escrúpulos y el infante don Alonso, fué jurado heredero de don Pedro, en la

un grito terrible de dolor, se estremeció en una convulsión horrorosa, y al fin se desplomó. El rey, pálido, tembloroso, con la mirada lúida, inmensa, sobrenatural, fija sobre la Padilla, permaneció un momento inmóvil, y luego cayó de rodillas exclamando de una manera terrible por lo solemne y desesperado. «¡Muerte! En aquella palabra se había exhalado toda la cólera, toda la amenaza, toda la insensatez, toda la pasión volcánica é inmensa que se revolvía en el alma del rey. El golpe le había herido en medio del corazón y aquella palabra «¡Muerte!» había sido su grito de muerte. Por algun tiempo permaneció de rodillas á los pies del cadáver arrojado sobre él; luego se retiró un tanto y contempló el rostro livido de su esposa: inútil sería que pretendiéramos hacer sentir á nuestros lectores la expresion suprema de agonía, de rabia, de desesperacion del rey. «¡Ojalá esto es imposible! ¡no! ¡no! ¡esto no puede ser! ¡yo no quiero que sea! ¡no será! ¡María! ¡María! ¡ven en tí! ¡respóndeme! ¡yo no quiero que mueras! ¡quien se opone á mi voluntad? ¡Dios! ¡exclamó el monje, saliendo de entre los tapices de la puerta y adelantando. TOME VI 22